



## BANDO

### **IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA**

Para general conocimiento de todos los vecinos hago saber:

Que desde el día 12 de Marzo hasta 14 de Mayo de 2018, ambos incluidos, estarán al cobro en período voluntario los recibos correspondientes al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el ejercicio 2018.

Al respecto se informa lo siguiente:

En el plazo establecido se le enviará a su domicilio el documento del recibo del impuesto sobre vehículos, con la indicación de la entidad bancaria, donde deberán dirigirse para realizar el ingreso.

Así mismo para poder efectuar el pago será imprescindible la presentación del mencionado documento.

Por otro lado, aquellos que tengan los recibos domiciliados, les será realizado el cargo durante el mes de Marzo.

Transcurrido el plazo señalado, los recibos se devengarán con los recargos correspondientes.

Para cualquier aclaración o información adicional podrán dirigirse a las oficinas de recaudación municipal en horario habitual de lunes a viernes.

En Pesués, Val de San Vicente, 5 de Marzo de 2018



El Alcalde Presidente  
Fdo.: Roberto Escobedo Quintana  
(Documento firmado electrónicamente)

